

LO IMPOLÍTICO EN CUESTIÓN. UN ANÁLISIS SOBRE LA CRISIS DE LAS NOCIONES JURÍDICO-POLÍTICAS MODERNAS EN LAS OBJECIONES A *CATEGORIE DELL'IMPOLITICO* DE ROBERTO ESPOSITO

The impolitical in question. An analysis of the crisis of modern juridical-political notions in the objections to Roberto Esposito's *Categorie dell'impolitico*

L'impolitico in questione. Un'analisi della crisi delle nozioni giuridico-politiche moderne nelle obiezioni a *Categorie dell'impolitico* di Roberto Esposito

O impolítico em questão. Uma análise da crise das noções jurídico-políticas modernas nas objecções à *Categorie dell'impolitico* de Roberto Esposito

GUILLERMO BIALAKOWSKY
Universidad de Buenos Aires
(Buenos Aires, Argentina)

Contacto: guillebiala@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0002-0287-8143>

RESUMEN

En este trabajo analizamos la reconstrucción y las respuestas de Roberto Esposito frente a las objeciones a su libro *Categorie dell'impolitico* (1988). Nuestra hipótesis consiste en que las diversas posiciones respecto de la noción de lo impolítico tienen como condición de posibilidad dos

perspectivas diferentes sobre la crisis de las categorías jurídico-políticas modernas. En esa línea, las críticas a lo impolítico aquí desarrolladas presuponen la posibilidad de una «superación» de esta crisis y, por ende, del horizonte de lo impolítico. Para discutir esta interpretación, indagaremos en el alcance de la noción de «ulterioridad» para comprender la perspectiva impolítica y explicitaremos el vínculo entre las primeras respuestas de Esposito y la estructura conceptual trazada en la primera edición de *Categorie dell'impolitico*. Asimismo, abordaremos los puntos en los que el pensador modula su comprensión de lo impolítico y ahondaremos en el significado del desplazamiento que va desde lo impolítico hacia el pensamiento sobre la comunidad.

Palabras clave: Roberto Esposito; impolítico; ulterioridad; comunidad; *Categorías de lo impolítico*.

Términos de indización: política; crisis política; poder político; lenguaje simbólico (Fuente: Tesaurus Unesco).

ABSTRACT

In this paper we analyse Roberto Esposito's reconstruction and responses to the objections to his work *Categorie dell'impolitico* (1988). Our hypothesis is that the different positions regarding the notion of the impolitical have as a condition of possibility two different perspectives on the crisis of modern juridical-political categories. In this line, the critiques of the impolitical developed here assume the possibility of «overcoming» the crisis and, therefore, the horizon of the impolitical. To discuss this interpretation, we will investigate the scope of the notion of «ulteriority» in order to understand the impolitical perspective, and we will make explicit the link between Esposito's first responses and the conceptual structure outlined in the first edition of *Categorie dell'impolitico*. We will also address the points at which the thinker modulates his understanding of the impolitical and we will delve into the meaning of the shift from the impolitical towards his thought on community.

Key words: Roberto Esposito; impolitical; ulteriority; community; *Categories of the impolitical*.

Indexing terms: politics; political crises; political power; symbolic languages (Source: Unesco Thesaurus).

RIASSUNTO

In questo articolo analizziamo la ricostruzione e le risposte di Roberto Esposito alle obiezioni al suo libro *Categorie dell'impolitico* (1988). La nostra ipotesi è che le diverse posizioni riguardo a la nozione d'impolitico abbiano come condizione di possibilità due diverse prospettive sulla crisi delle categorie giuridico-politiche moderne. In questa linea, le critiche all'impolitico qui sviluppate presuppongono la possibilità di «superare» la crisi e, quindi, l'orizzonte dell'impolitico. Per discutere questa interpretazione, indagheremo la portata della nozione di «ulteriorità» per comprendere la prospettiva dell'impolitico, ed esplicheremo il legame tra le prime risposte di Esposito e la struttura concettuale delineata nella prima edizione delle *Categorie dell'impolitico*. Affronteremo anche i punti in cui il pensatore modula la sua comprensione dell'impolitico e approfondiremo il significato del passaggio dall'impolitico al pensiero della comunità.

Parole chiave: Roberto Esposito; impolitico; ulteriorità; comunità; *Categorie dell'impolitico*.

Termes d'indexation: politica; crisi politica; potere politico; linguaggio simbolico (Source: Thésaurus de l'Unesco).

RESUMO

Neste artigo analisamos a reconstrução e as respostas de Roberto Esposito às objeções ao seu livro *Categorie dell'impolitico* (1988). A nossa hipótese é que as diferentes posições em relação à noção de político têm como condição de possibilidade duas perspectivas diferentes sobre a crise das categorias jurídico-políticas modernas. Nessa linha, as críticas ao impolítico aqui desenvolvidas assumem a possibilidade de «superação» da crise e, portanto, o horizonte do impolítico. Para discutir esta interpretação, investigaremos o alcance da noção de «ulterioridade» para a compreensão da perspectiva impolítica e explicitaremos a ligação entre as primeiras respostas de Esposito e a estrutura concetual delineada na primeira edição de *Categorie dell'impolitico*. Abordaremos também os pontos em que o pensador modula a sua compreensão do impolítico e aprofundaremos o significado da passagem do impolítico para o pensamento sobre a comunidade.

Palavras-chave: Roberto Esposito; impolítico; ulterioridade; comunidade; *Categorias do impolítico*.

Termos de indexação: política; crise política; poder político; linguagem simbólica (Fonte: Tesouro da Unesco).

Recibido: 13/5/2024

Revisado: 10/6/2024

Aceptado: 6/11/2024

Publicado en línea: 13/12/2024

Financiamiento: Autofinanciado.

Conflicto de intereses: El autor declara no tener conflicto de intereses.

1. INTRODUCCIÓN

Roberto Esposito se ha propuesto en reiteradas ocasiones reflexionar acerca del significado y los alcances de su «período impolítico». Ahora bien, ¿qué significa para el autor italiano el horizonte de lo impolítico? Esposito ha realizado un desarrollo sistemático de esta cuestión en su libro *Categorie dell'impolitico* (1988). Sin embargo, a fines de la década de 1990, el pensador napolitano comienza a abandonar la utilización de una terminología explícitamente impolítica. Este proceso encuentra un giro crucial en la publicación de *Communitas. Origine e destino della comunità* (1998). Precisamente un año más tarde, en la reedición de 1999 de *Categorie dell'impolitico*, aprovecha la ocasión para escribir un prefacio a modo de balance sobre lo impolítico.

En primer lugar, Esposito considera que este término supone la convergencia en la época de diferentes líneas de investigación y dinámicas socioculturales que permitieron avanzar con una demorada crítica de los «grandes conceptos» propios del léxico del pensamiento político. Ello implicaba repensar la productividad heurística de dichas nociones como «términos», es decir, no en tanto entidades cerradas en sí mismas, sino en sus confines, sus contradicciones y antinomias (Esposito, 1999, p. VIII). Desde este punto de vista, cabe recordar que en la primera edición el autor italiano ya señalaba que lo impolítico consiste en un horizonte categorial que no puede reducirse a una categoría cerrada (Esposito, 1988, p. 8; 2012, p. 17).

Sin embargo, la yuxtaposición de autores y procesos históricos también motivó, según Esposito, importantes confusiones en relación con la definición de lo impolítico. Es por ello que el autor se propone aprovechar la oportunidad de la reedición para esclarecer una serie de equívocos. Esposito indica que en algún punto si estas reservas se dispusieran en una línea de yuxtaposición recíproca, el resultado sería que en mayor parte se neutralizarían. No obstante, también considera que ciertas críticas no solo poseen un grado relevante de legitimidad, sino que lo han llevado en sus trabajos subsiguientes a profundizar, redefinir o incluso modificar su pensamiento (Esposito, 1999, p. xi). Si bien Esposito ensaya una rearticulación conceptual de las críticas desarrollando una réplica guiada por su propia conceptualización, puede encontrarse en su elaboración respuestas a las críticas planteadas específicamente a ciertos autores. Asimismo, el autor plantea que, más allá de cierta interdependencia, sería posible condensar las objeciones en cuatro modalidades diferentes de argumentación. En sus palabras:

1) lo impolítico es una filiación —aunque particularmente sofisticada— de la antipolítica hoy dominante; 2) lo impolítico es una suerte de teología política negativa de carácter gnóstico, y como tal, fijado a un presupuesto dualista que bloquea toda su potencialidad hermenéutica; 3) lo impolítico es una categoría interna a la modernidad, y más precisamente al segmento extremo de su crisis, que se limita a reflejar en forma invertida; 4) lo impolítico es una filosofía que, justamente por su retiro de la política, hereda de ésta su máxima voluntad de poder a través del monopolio del juicio sobre ella (Esposito, 1999, p. xi).

Este trabajo se propone analizar la reconstrucción y las respuestas que Esposito elabora frente a esta serie de objeciones. Si bien al comienzo el autor parece simplemente reafirmar los argumentos expuestos once años antes, considero que el desarrollo de la discusión, en sus concesiones y matices, muestra los movimientos conceptuales que emergen durante dicho período. La hipótesis del trabajo consiste en que las diversas posiciones sobre lo impolítico tienen como condición de posibilidad dos perspectivas diferentes sobre la crisis de las nociones jurídico-políticas

modernas. En este sentido, consideramos que las críticas a lo impolítico asumen el supuesto de la posibilidad de una «superación» de esta crisis y, por ende, del horizonte mismo de lo impolítico. Para discutir esta interpretación, indagaremos en el alcance de la noción de «ulterioridad» para comprender la perspectiva impolítica. Con este objetivo, en el segundo apartado de este trabajo explicitaremos el vínculo entre las primeras respuestas de Esposito y la estructura conceptual trazada en la primera edición de *Categorie dell'impolitico*. En el tercer apartado abordaremos los puntos en los que el pensador comienza a plantear una modulación en su comprensión de lo impolítico. En el cuarto y último apartado, antes de las conclusiones del trabajo, ahondaremos en el significado del desplazamiento que va desde lo impolítico hacia el pensamiento sobre la comunidad.

2. LA ANTIPOLÍTICA Y LO IMPOLÍTICO: PRIMERAS OBJECIONES

La primera modalidad de objeción que Esposito busca desarrollar es la que coloca en una línea de continuidad y reduce el pensamiento impolítico a una variante de la antipolítica. Cabe subrayar que la mayor insistencia en esta interpretación corresponde principalmente al debate político-cultural de la época suscitado por la obra y expresado en artículos de corte periodístico (Scalfari, 1996; 1997). Vale destacar que en la edición original Esposito ya había advertido que lo impolítico no se trata de una «a-política», o mucho menos de una «anti-política». El autor ya seguía en este punto a la lectura con la que Massimo Cacciari inaugura la reflexión sobre lo impolítico en el debate italiano: «L'impolitico nietzscheano» (Cacciari, 1978; Bialakowsky, 2023a). Cacciari desarrolla allí una lectura impolítica de Friedrich Nietzsche a través de la apropiación crítica del término «impolítico» utilizado por Thomas Mann (1974) en *Betrachtungen eines Unpolitischen* (*Consideraciones de un impolítico*, 1918). Tanto Cacciari como Esposito rechazan toda posición concebida desde un supuesto «afuera de lo político» que funcione como principio para condenar lo político o anunciar su fin. Para Esposito, lo impolítico propone justamente una crítica que, desde su primer paso, aborda las implicancias de la imposibilidad de una mediación de lo político con su

«afuera». Por el contrario, la antipolítica recurre a los mismos medios y fines polémicos que aquello a lo que pretende contraponerse, compartiendo entonces sus mismos supuestos y dejándolos incólumes. En este sentido, Esposito afirma que la operación de Mann ofrece una imagen invertida de lo político que vuelve a reinstaurarla en el mismo momento que la niega.¹ Más allá de que Esposito ya haya volcado estas precisiones, no solo en la introducción, sino también a lo largo de toda la obra *Categorie dell'impolitico*, el autor aprovecha para abordar una vez más las diferencias entre lo impolítico y lo antipolítico. Ello significa sobre todo responder a una variante más compleja de esta crítica. Incluso si se aceptara que en las «intenciones declaradas» hay una clara divergencia entre lo impolítico y la antipolítica, se podría afirmar de todos modos que ambas posiciones conducen hacia las mismas aporías. Para refutar este argumento, Esposito invierte el orden del razonamiento y parte de la definición de la antipolítica. Ello permite marcar la distancia que necesariamente separa la antipolítica de la posición impolítica:

[L]a antipolítica no puede coincidir con lo impolítico porque *ya* coincide con la política. De ella descende y la vuelve a proponer precisamente en el acto de negarla. Ésta —la antipolítica— no es lo contrario de la política, sino simplemente su imagen invertida: una manera de *hacer* política exactamente contraponiéndose a ella. Es decir, utilizando la misma modalidad —justamente la contraposición, el contraste, la enemistad— que caracteriza en forma primaria a la política (Esposito, 1999, pp. XII-XIII; énfasis original).

La forma polémica de la antipolítica apela a un valor por fuera de la política que no logra sustraerse a ella. Es más, su perspectiva genera un efecto de potenciación y radicalización de las aporías de la política moderna. La antipolítica coincide con la política al reproducirla en su intento paradójico de negarla. Esposito considera que, una vez planteada en estos términos, puede observarse la importancia de comprender el núcleo paradójico de las categorías jurídico-políticas modernas. Si el

1 Para una lectura diferente de la concepción de lo impolítico en Mann, véase Monti (1999).

propósito de sus nociones, desde el surgimiento de la matriz hobbesiana, es el de la neutralización del conflicto, el autor italiano se pregunta si esta concepción de la política no lleva entonces desde su nacimiento a la antipolítica como su forma extrema. Ahora bien, si no es posible sustraerse del léxico político, si como dice Mann, la política es una fuerza tan terrible que basta saber de ella para sucumbir y perder la pureza de la inocencia (Mann, 1974, p. 415), ¿cuál es entonces el vínculo posible entre la política y lo impolítico? Esposito advierte que, lejos de chocar con el conflicto, lo impolítico abandona toda apuesta por su exclusión. Desde esta perspectiva, conflicto y finitud son aspectos constitutivos de la política. Lo impolítico pretende recordarle al binomio política-antipolítica la imposibilidad de trascenderse en algún tipo de finalidad o cumplimiento. Por consiguiente, Esposito afirma el rechazo de toda escatología: «Lo impolítico es el fin de todo “fin de la política”» (Esposito, 1999, p. xvi).

Aprovechando esta respuesta, el autor introduce en su argumentación la segunda modalidad de crítica. Desde diferentes puntos de vista, tanto Franco Cassano (1989) como Alessandro Dal Lago (1989) han realizado este tipo de objeción: incluso cuando lo impolítico busque contraponerse a toda forma de teología política, el ángulo de refracción que posee su perspectiva sobre lo político conduciría lo impolítico hacia una tonalidad teológico-política (en una variante negativa). Del mismo modo que la acusación de apolítica o antipolítica, esta crítica no niega que Esposito explícitamente ha considerado constitutivo de lo impolítico su rechazo a la teología política. En *Categorie dell'impolitico*, el autor define a esta categoría como la búsqueda de recomponer un concepto eminente de representación que una las nociones de bien y poder. En este sentido, sitúa a lo impolítico en una «ulterioridad» respecto de los desarrollos teológico-políticos de Carl Schmitt (Esposito, 1999, p. 7; Bialakowsky, 2023b). Esposito reconoce la relevancia que posee, para su formulación de lo impolítico, el diagnóstico schmittiano de crisis de las nociones jurídico-políticas modernas. El pensador italiano subraya especialmente la importancia del problema de la representación para pensar dicha crisis. Esposito recupera el diagnóstico de Schmitt sobre un proceso de despolitización e inmanentización moderno que pretende eliminar toda conexión entre poder y trascendencia. Es decir, mientras que la

rappresentazione tradicional busca establecer una relación positiva entre la decisión política y la «Idea» que se encuentra en «lo alto», la modernidad sería la apuesta por una *rappresentanza* en tanto «pura» relación técnico-económica entre representante y representados. Para Esposito, la imposibilidad de una armonía basada en una deducción neutra de intereses expone el vacío originario sobre el que se levanta la estructura conceptual moderna. El derecho, según el pensador italiano, se ve por tanto constreñido a aceptar su condición de finitud, pero, al mismo tiempo, interpelado a no resignar su pretensión de universalidad. El autor británico Peter Langford, en su libro en torno a la presencia del problema jurídico en la obra de Esposito, ha considerado que esta argumentación concibe la positivización del derecho y del aparato jurídico como un efecto de la «neutralización-secularización». De este modo, las tensiones entre derecho y moralidad, derecho procesal y derecho sustantivo, y formalización y materialización del derecho resultan expresiones de esta aporía más fundamental (Langford, 2015, pp. 17-18). Sin embargo, para Esposito, se trata también de la posibilidad de establecer una diferenciación con la vertiente específicamente schmittiana que define la teología política desde el proceso histórico de la secularización. Esta lectura se encuentra en discusión con la interpretación de Carlo Galli (1994; 1996) sobre Schmitt. Con respecto a este punto de contacto, Esposito sostiene que lo impolítico difiere de dicha teoría genealógica de la soberanía que analiza el movimiento de secularización del léxico teológico a los términos jurídico-político modernos. Pero esta diferencia no surge de la postulación que ambos comparten de una ausencia de sustancia originaria, sino de su posición frente a dicha falta. El pensador afirma: «[Lo impolítico] No postula una coacción ordenadora en condiciones de trasponer ese “menos” sustancial en una ulterior y más poderosa forma representativa» (Esposito, 1999, p. xviii). Es decir, aun cuando la perspectiva impolítica hereda el diagnóstico schmittiano sobre la crisis de las categorías políticas modernas como punto de partida para su reflexión (aquello que Esposito considera repensar desde su «ulterioridad»), no se propone a partir de él reformular una representación eminente entre decisión política y orden trascendente. El autor italiano afirma sobre lo impolítico:

Si así fuese, si lo impolítico se diera el objetivo —o se inscribiese en el destino— de llenar de «forma» el vacío originario, recaería precisamente en aquella actitud teológico-política de la que se retira; y aún en su modalidad más efectiva en cuanto consciente de la propia naturaleza secularizada. Pero es justamente en este cruce de teología y secularización, de mito y técnica, de representación [*rappresentazione*] y decisión, donde éste declara su propia indisponibilidad. Indisponibilidad no solo a consagrar el poder con antiguas prácticas legitimadoras, sino también a reconocer en su desacralización moderna la necesidad de un nuevo mecanismo normativo revestido él mismo de inevitables atributos sagrados (Esposito, 1999, p. xviii).

¿Qué significa en este análisis la posición de «indisponibilidad»? Para Esposito, lo impolítico declara su indisponibilidad frente a toda forma de teología política. Es desde este horizonte que el autor se propone replicar la crítica que interpreta lo impolítico como teología política negativa. Esposito considera que esta última perspectiva supone meramente una negación en la relación entre los dos términos. En otras palabras, que la teología no puede ser política y la política no puede identificarse con la forma teológica. Por el contrario, lo impolítico señala que la negatividad se encuentra en el interior mismo de estas categorías. Es decir, la política entendida desde la finitud ya no puede ser «teologizada» a partir de un fundamento. Al mismo tiempo, la teología se encuentra arrastrada a un proceso contemporáneo de inmanentización que pone en cuestión su propia lógica de relación con la trascendencia. Esposito destaca la capacidad de Georges Bataille para plantear este tipo de interrogantes. El análisis impolítico de Bataille no solo permite pensar la ausencia que se encuentra en el centro de la política, sino también en el centro de la teología. Para el pensador italiano, la crítica de las nociones jurídico-políticas modernas, llevada a cabo por lo impolítico, abre un riesgo y una posibilidad. En primer lugar, se encuentra el riesgo de caer en una modalidad de gnosticismo dualista. En segundo lugar, este desarrollo abre la posibilidad para que la investigación se vuelque sobre las nociones de límite y diferencia. El autor afirma:

[L]o impolítico no es distinto de lo político, sino que es lo político mismo observado desde un ángulo de refracción que lo «mide» frente a lo que él no es y tampoco puede ser. A su imposible. En este sentido no hay dualidad —en todo caso, diferencia (Esposito, 1999, p. xxi).

Lejos de considerar la diferencia como una mera dualidad entre dentro y fuera, entre inmanencia y trascendencia o entre viejas y nuevas categorías, Esposito afirma aquí que se trata de pensar la diferencia desde la cuestión del límite. Según el autor, lo impolítico implica un vuelco interno sobre los conceptos clásicos: una conjunción entre la división y la unión que separa el adentro del afuera. En otros términos, lo impolítico busca reflexionar sobre aquello que excede a los conceptos clásicos y, en el contexto de su crisis, no les permite dar cuenta de los fenómenos jurídico-políticos contemporáneos. Este problema se enlaza directamente con el tercer tipo de crítica que será analizado en el próximo apartado.

3. LA PERSPECTIVA IMPOLÍTICA SOBRE LAS NOCIONES JURÍDICO-POLÍTICAS MODERNAS

En este punto de su argumentación, el análisis de las dos primeras modalidades de objeción comienza a llevar a Esposito hacia un desplazamiento crucial. Se trata de su lectura sobre el pasaje que él mismo realiza de lo impolítico hacia el pensamiento de la comunidad. Esposito no solo volverá a este punto hacia el final del prefacio, sino que la cuestión del pasaje entre lo impolítico y su obra posterior será un objeto constante en su reflexión. Sin embargo, el mismo autor considera necesario atender antes a la tercera modalidad de objeción. Más que una crítica, se trata aquí de una reserva respecto a su vínculo con las categorías de la modernidad. Si lo impolítico puede asumirse como horizonte crítico de la modernidad, mostrar su carácter desfondado sería solamente posible a partir de dicho fondo (Esposito, 1999, p. xxii). Galli ha buscado mostrar cómo lo impolítico queda conceptual y lingüísticamente comprendido dentro del léxico moderno: «También allí donde está expuesta a la crítica más radical, la modernidad, si bien deconstruida, se afirma como horizonte positivamente insuperable en el pensamiento. Lo impolítico y lo

moderno *simul stabunt, simul cadent*» (Galli, 1994, p. 156). Si lo impolítico puede realizar una deconstrucción no reactiva, reparadora o utópica, es precisamente por su inversión especular. Biagio de Giovanni (1989; 1997) también ha desarrollado una objeción en este sentido. El autor va más allá y considera que lo impolítico no solo permanece al interior de la modernidad, sino que se restringe más específicamente a su crisis final y de allí proviene su tonalidad crítica (De Giovanni, 1997, pp. 59 ss.). Para responder a esta interpretación, Esposito no se propone negar el evidente vínculo entre «concepto y tiempo» o el alcance de una perspectiva «epocal» para examinar las condiciones de posibilidad de determinadas reflexiones. No obstante, encuentra necesario preguntarse por el uso y la pertinencia en esta lectura de las categorías de crítica y crisis, debido a que, en primer lugar, la perspectiva impolítica no se coloca en un plano exterior, desde una idea o un valor previo y separado de lo político; en segundo lugar, porque le permite a Esposito plantear su divergencia con lo que denomina «filosofía de la crisis». Se trata de una teleología que depende de una noción tradicional de origen para poder inscribir a la crisis como momento ontológicamente derivado. Este pensamiento remite a un comienzo que tiene las características de la plenitud y la integridad. Esposito (1999) describe esta perspectiva de la crisis como elemento eliminable o superable:

[L]a crisis, en este caso, no es otra cosa que la ruptura del origen en una modalidad de disolución que rompe su carácter originariamente unitario. Y por lo tanto lo traiciona, lo distorsiona, lo perverte a lo largo de una derivación que, sin embargo, siempre deja abierta la posibilidad de la reintegración. Éste es el presupuesto que, más allá de las diferentes estrategias terapéuticas (de tipo restaurador, de recomposición, regenerador), suelda todas las filosofías europeas de la crisis en una misma diagnosis: si se ha abierto una crisis, es lógicamente necesario que exista un tiempo *más* originario, *realmente* originario, en el que no había crisis. No solo eso, sino también un momento posterior a la crisis que haga posible, o por lo menos no excluya, la eventualidad de su resolución (p. xxv; énfasis original).

Esta perspectiva sobre la crisis asume la posibilidad de un momento posterior que supera y resuelve definitivamente esa condición que negaba la plenitud originaria. Por el contrario, lo impolítico critica esta operación que lleva a la política fuera de sí. Rechaza una lectura de la política como aquella que siempre «traiciona» su esencia y se pierde en el ámbito impuro de la técnica. Para lo impolítico, asumir la irremediable falta de esencialidad de lo político significa insistir en el carácter cooriginario de técnica y política. Si entre ambos elementos no hay una relación emancipadora o degenerativa, ello significa que este origen inoriginario resulta ineludiblemente contemporáneo. Aunque, como afirma el autor italiano: «nunca puede presentarse plenamente presente a sí mismo. Es justamente irrepresentable. Lo impolítico no es otra cosa que la enunciación de esta irrepresentabilidad» (Esposito, 1999, p. xxvii).

Es precisamente dicha irrepresentabilidad de lo impolítico la que conduce finalmente al análisis de la cuarta modalidad de objeción: para pensar lo político moderno, lo impolítico debe apartarse, retirarse de él.² Cuando Esposito afirma que este tipo de crítica condensa las objeciones anteriores, comienza a mostrar en qué sentido ella ha afectado la dirección de su itinerario teórico. Es por ello que ciertos aspectos merecen una mayor atención y clarificación. En primer lugar, la noción de *retrait* (retirada) implica un *re-trait* en el sentido de *re-tracer* (re-trazar), de volver a marcar el «re-» para hacer surgir de él una nueva interrogante. Por consiguiente, *retrait* no consiste en «salir fuera de lo político» y mucho menos reponer una distinción entre «dentro» y «fuera». En esa línea, sostiene:

Porque si lo impolítico se ubicara absolutamente fuera de lo político, o si se limitara a constituir su límite exterior, esa polémica todavía podría dar en el blanco. Pero no es así. Y no es así en el sentido

2 El autor italiano explicita aquí la herencia, con un peso cada vez mayor en su pensamiento, de Jean-Luc Nancy, Philippe Lacoue-Labarthe y los trabajos realizados en el *Centre de recherches philosophiques sur le politique*. Véase especialmente *Rejouer le politique* (1981) y *Le retrait du politique* (1983) de Lacoue-Labarthe y Nancy. Con respecto a la temática específica de la comunidad, se destaca por supuesto *La communauté désœuvrée* de Nancy (1986) y el diálogo con *La Communauté inavouable* de Blanchot (1983).

preciso de que el «fuera»: o mejor dicho el punto vacío de sustancia al que lo impolítico remite, está situado desde el comienzo dentro de lo político. O mejor todavía: es lo político mismo sustraído a su propia plenitud mítico-operativa (Esposito, 1999, p. xxviii).

Esposito subraya el significado que posee esta concepción de lo impolítico como pensamiento del límite. Se trata de un margen que lo político no puede determinar, pero se encuentra en su mismo centro. Ahora bien, esto no impide a Esposito reconocer que ciertas formulaciones de lo impolítico tienden a colocar el acento sobre el aspecto de la exterioridad. Esta conclusión es la que ha llevado al pensador a enfocar sus esfuerzos posteriores a centrarse en un aspecto incipiente en *Categorie dell'impolitico*: repensar el confín como «interiorización de la exterioridad» en términos de una herencia de Bataille. Si ya no se trata entonces de una trascendencia desde la inmanencia, sino de un «trascendimiento» de la inmanencia, la trascendencia no se opondría a la inmanencia, sino que constituiría su interrupción, su exposición a su propio afuera. Este desplazamiento realizado por el pensamiento impolítico es continuado por Esposito en «La prospettiva dell'impolitico» (1989):

Es esta inmanencia «que reenvía a la trascendencia», una inmanencia trascendente o una trascendencia excavada en la inmanencia, la modalidad de lo impolítico. No un espacio, ni, menos todavía, un valor situado fuera de lo político e indiferente a él, sino el trascendimiento interno a lo político en cuanto categoría afirmativa. El vacío, la ausencia, que lo político abre cuando pone en juego la propia dimensión de presencia (es decir de representación [*rappresentazione*]) (p. 220).

Para el mismo Esposito, el desarrollo de este interrogante lo conducirá a profundizar progresivamente en el problema de la comunidad y del «ser en común». En el prefacio escrito diez años después de la obra, el autor reflexiona especialmente sobre la crítica a la deriva sacrificatoria o autosacrificatoria que asedia al análisis de Bataille desplegado en la última parte de *Categorie dell'impolitico*. Aun cuando, por supuesto, no sea el único resultado posible, Esposito considera que la lectura

impolítica en torno a la comunidad de la muerte no logra tomar distancia explícita de una «inquietante perspectiva de muerte de la comunidad» (Esposito, 1999, p. xxx). Si bien no comparte las conclusiones que Maurizio Ferraris extrae de dicha objeción, sí acepta que tanto en el suicidio colectivo de Numancia como en la autodecapitación soberana de *Acéphale* habita un paradójico riesgo de recaer en una filosofía del sujeto y de la obra (Ferraris, 1989, pp. 91 ss.). De modo análogo al hincapié en la exterioridad, el autor asume que la posibilidad de esta inversión puede desactivarse si se modera el acento en el carácter negativo de la interpretación impolítica. El pensador napolitano afirma:

La imposibilidad de la comunidad en cuanto a la coincidencia consigo misma, su impresentabilidad histórica, estaba desde el comienzo en el centro de la perspectiva impolítica como ese conflicto constitutivo que no puede ser ordenado sino de modo teológico-político o, por el contrario, neutralizador según la dirección prevaleciente del proyecto moderno. Pero hoy quiero insistir sobre la necesidad de no manifestar aquel vacío originario de modo solamente negativo o también simplemente deconstructivo (Esposito, 1999, p. xxxi).

¿Cómo puede comprenderse esta reflexión por parte de Esposito sobre los límites de lo impolítico? ¿Qué rol juega en el desarrollo de su pensamiento la noción de comunidad? Examinaremos estas preguntas en el próximo apartado.

4. LO IMPOLÍTICO COMO LÍMITE O LOS LÍMITES DE LO IMPOLÍTICO: LA PREGUNTA POR LA COMUNIDAD

Hemos desarrollado hasta aquí la defensa de Esposito respecto de las críticas realizadas a *Categorie dell'impolitico*. Sin embargo, puede observarse que él mismo reconoce que la obra abre una serie de interrogantes sobre el vacío originario que emergen de la crisis de las nociones jurídico-políticas modernas. En *Communitas* (1998), Esposito ensaya una respuesta diferente partiendo de la etimología latina del término *communitas*. El autor observa que la acepción que aparece en primer

lugar en los diccionarios remite al significado canónico de oposición al *proprium* que incluso puede rastrearse en el *koinos* griego. Se trata de aquello que concierne a más de uno, a muchos, a todos: lo público frente a lo privado, lo general frente a lo particular. No obstante, el sustantivo *communitas* y el adjetivo *communis* cuentan con un segundo sentido «menos pacífico». Esta acepción introduce una mayor complejidad semántica que proviene del término *munus* (Esposito, 2003, p. 26). En él oscilan a su vez tres significados que desplazan la dicotomía público-privado: *onus*, *officium* y *donum*. Mientras los dos primeros cubren, a partir de diferentes matices, el área conceptual del deber (obligación, función, cargo, empleo, puesto), el tercero se refiere al campo lexical del don. Como señala Nancy (citado en Esposito, 2003, pp. 15 ss.), la noción de *munus* se constituye como el eje de todo el libro. Este término reúne la lógica del don con la del deber. Siguiendo el análisis de Émile Benveniste, Esposito (2003) afirma:

Pero detengámonos en el elemento de obligatoriedad: una vez que alguien ha aceptado el *munus*, está obligado (*onus*) a retribuirlo, ya sea en términos de bienes, o en términos de servicio (*officium*). Nuevamente se superponen «don» y «deber» [...] en esta sustracción a la constricción de un deber reside la menor intensidad del *donum* respecto de la inexorable obligatoriedad del *munus*. Este, en suma, es el don que se da porque *se debe* dar y *no se puede* no dar. Un tono de deber tan neto que modifica, y hasta interrumpe, la biunivocidad del vínculo entre donador y donatario: aunque generado por un beneficio recibido precedentemente, el *munus* indica sólo el don que se da, no el que se recibe [...] No implica de ningún modo la estabilidad de una posesión —y mucho menos la dinámica adquisitiva de una ganancia—, sino pérdida, sustracción, cesión: es una «prenda», o un «tributo», que se paga obligatoriamente. El *munus* es la obligación que se ha contraído con el otro, y requiere una adecuada desobligación. La gratitud que *exige* nueva donación (pp. 27-28; énfasis original).

Esposito se propone diferenciarse de las corrientes que piensan la comunidad como la unión entre el conjunto de personas a partir de

las nociones de identidad y propiedad, de esencia y valor. El «pliegue etimológico» del *munus* permite avanzar hacia un aspecto impensado de la comunidad que se constituye como deber y como deuda. Un don que obliga y una deuda que expone a la alteridad. Es por ello que la oposición público-privada es declinada en pos del par *communitas-immunitas*: la diferencia entre aquel que es afectado por la carencia implicada en *communitas* y aquel que está exento, dispensado en el sentido de la *immunitas* (Esposito, 2003, p. 30). Frente al proyecto hobbesiano-moderno de inmunización del individuo que sacrifica la relación con el otro del *cum*, Esposito propone reconstruir una genealogía de la noción de *communitas* que atraviesa la obra de Rousseau, Kant, Heidegger y Bataille. Sin embargo, en esta búsqueda, la investigación muestra que el pensamiento de estos autores corre el riesgo de una sustancialización de la comunidad y una mitologización del origen. Ello muestra que el «aspecto positivo» al que Esposito refería no significa una «entificación afirmativa». Antes bien, implica evitar cualquier conciliación con una identidad propia de la comunidad que restablezca un origen y un *telos* esencial. En este sentido, no es casualidad que diversos autores hayan hecho hincapié en la continuidad entre lo impolítico y *Communitas* (Tatián, 1998; De la Higuera, 2008; Zagari et al., 2009).³

No obstante, cabe destacar que, en el prefacio de la segunda edición de *Categorie dell'impolitico*, el mismo autor napolitano subraya la ruptura que comporta explicitar el aspecto *munífico* del *munus* (Esposito, 1999, p. xxi). Entendido como una «nada en común», ello implica que, al interior de la dimensión del conflicto y de la violencia, se encuentra el problema de la donación. Por consiguiente, Esposito considera que la noción de *communitas* lleva su lectura más allá del pensamiento impolítico constreñido a la tarea de la genealogía.⁴ Daniela Calabrò (2012,

3 Jonathan Short (2013) también ha desarrollado una lectura en torno al problema de la comunidad desde una caracterización impolítica de la argumentación de Esposito en «On an obligatory nothing. Situating the political in post-metaphysical community». Asimismo, a partir de su análisis, el autor explora los vínculos posibles con la temática más reciente de lo «impersonal», una cuestión que también ha sido señalada por el mismo Esposito (2011, pp. 29 ss.) y Calabrò (2012, pp. 72 ss.).

4 Cabe señalar que Esposito continuará reflexionando en torno a su pasaje de lo impolítico a *Communitas* en varias ocasiones. Ello muestra la relevancia de esta cuestión y

pp. 37-41) reflexiona sobre este camino recorrido por el pensamiento de Esposito en un capítulo de su libro *Les détours d'une pensée vivante. Transitions et changements de paradigme dans la réflexion de Roberto Esposito*. La autora afirma que lo impolítico devela las anomalías propias de la entropía del sujeto moderno en *Categorie dell'impolitico*. Además, asume que este procedimiento «oblicuo» permanece luego en la torsión hacia una interpretación de la comunidad. ¿Cuál es entonces la diferencia entre ambos momentos? Calabrò se refiere a la interpretación de Dario Gentili: la comunidad ya no aparecerá como resultado final extremo, sino que su diferencia respecto del pensamiento político moderno surge en su etimología originaria del *munus*. Este cambio de perspectiva es el que le permitiría a Esposito asumir una posición afirmativa que no tenga como resultado los peligros de la comunidad de la muerte en Bataille (Gentili, 2012, p. 203).

Esta interpretación del pasaje de la perspectiva es convergente con la lectura de Langford (2015, pp. 66-77) en su reconstrucción de la obra de Esposito. El autor comienza afirmando que *Communitas* implica una combinación entre desarrollo y modificación del marco teórico de *Categorie dell'impolitico*. No obstante, a medida que avanza en el desarrollo, su lectura sostiene que lo impolítico chocaba contra un *impasse* en su abordaje de los presupuestos de la política moderna. Frente a la alternativa entre teología política y técnica administrativa secularizada, lo impolítico se definía negativamente como lo que permanece sin tematizar, como lo que ha sido oscurecido por la dicotomía. Dicho vínculo, según Langford, encierra a la crítica impolítica en un perpetuo poner en cuestión el carácter aporético de las categorías modernas frente al conflicto constitutivo de lo político. Este vínculo de carácter negativo es

la importancia de profundizar en ella en futuras investigaciones. Destacamos en este sentido las entrevistas, por un lado, con Timothy Campbell y Anna Paparcone para la revista *Diacritics* (2006) y, por el otro, con Roberto Ciccarelli para el libro *Impersonale*, compilado por Bazzicalupo (Esposito y Ciccarelli, 2008). Asimismo, resaltamos el prólogo de *Termini della politica. Comunità, immunità, biopolitica* (Esposito, 2008), el apartado dedicado a lo impolítico en *Pensiero vivente* (Esposito, 2010) y el prefacio de 2011 de la segunda edición de *Nove pensieri sulla politica*, que pasa a llamarse *Dieci pensieri sulla politica* precisamente por incluir un nuevo capítulo llamado «Comunidad y violencia» (Esposito, 2011, pp. 273-288).

el que finalmente sería dejado de lado con la elaboración de *Communitas*. Sin embargo, resulta llamativo que el autor comprenda lo impolítico como «mero» corolario negativo del pensamiento político moderno y, al mismo tiempo, como una posición que la refleja externamente (Langford, 2015, pp. 69-73). Consideramos que el problema interpretativo de este punto de vista tal vez se encuentra en su postulación de un «ascenso» que coloca a *Categorie dell'impolitico* como mero primer escalón en pos de alcanzar los siguientes desarrollos (Langford, 2015, pp. 1-9).

Al examinar las lecturas de Calabrò, Gentili y Langford, nos encontramos con elementos contenidos en la propia interpretación de Esposito que apuntan a una reconstrucción progresiva de la obra del autor napolitano. En una entrevista «en estilo de discurso libre» con Roberto Ciccarelli, Esposito se propone reflexionar sobre las diferentes etapas de su pensamiento (Esposito y Ciccarelli, 2008, pp. 13-37). El autor sostiene allí que *Categorie dell'impolitico* no puede separarse del fondo de «crisis de la modernidad» o «crisis de lo político» que busca interrogar (Esposito y Ciccarelli, 2008, p. 19). Dos años más tarde, en su libro sobre el pensamiento italiano *Pensiero vivente. Origine e attualità della filosofia italiana*, sentencia que los autores de lo impolítico no han conseguido «superar el umbral» (Esposito, 2010, p. 216). Es por esta razón que consideramos necesario profundizar en el análisis. En este sentido, resulta significativo que, en la propia elaboración desplegada en *Communitas*, el autor italiano reafirme el carácter impolítico de la comunidad frente a la imposibilidad de una realización histórico-política de la comunidad. Así, sostiene: «La comunidad es y debe permanecer constitutivamente impolítica, en el sentido de que podemos corresponder a nuestro ser en común sólo en la medida en que lo mantenemos alejado de toda pretensión de realización histórico-empírica» (Esposito, 2003, p. 163). Este pasaje y el uso clave de la noción de lo impolítico nos permiten poner en cuestión la linealidad de una lectura que afirma el viraje teórico de *Communitas* como un abandono de la perspectiva previa debido a su carácter negativo (junto a los riesgos que comporta). ¿Cuál es entonces la clave de este giro y cuáles son las implicancias para la discusión sobre el sentido y la actualidad de lo impolítico? Analizaremos la respuesta a este interrogante en las conclusiones del trabajo.

5. CONCLUSIONES

Como hemos postulado en nuestra hipótesis, la condición de posibilidad de comprender las posiciones en torno a lo impolítico se encuentra en el vínculo con la crisis de las categorías políticas modernas. Cuando se toma lo impolítico como punto de partida para el pensamiento de Esposito, no puede soslayarse, como hemos visto, que se da por supuesta su condición de ulterioridad frente a dichos conceptos. En otras palabras, creemos que debe rediscutirse la relevancia de la temática en torno a la tercera modalidad de crítica que analizáramos en el tercer apartado: «lo impolítico es una categoría interna a la modernidad, y más precisamente al segmento extremo de su crisis, que se limita a reflejar en forma invertida» (Esposito, 1999, p. xi). Si recapitulamos el desarrollo que hemos hecho, podemos observar que la respuesta a este tipo de reserva ha sido desplazada hacia el problema de la negatividad y de la comunidad. Podemos, sin embargo, formular la pregunta de este modo: ¿cuáles son las implicancias, para lo impolítico, de la crisis de las categorías políticas modernas? Si el «comienzo» para lo impolítico constituye, como afirma Esposito, un diagnóstico de la crisis de la representación moderna, no es casual que luego se afirme que lo impolítico no es otra cosa que enunciar la irreductible irrepresentabilidad (Esposito, 1999, p. xxviii). El punto reside entonces en estudiar cuáles son los alcances y los límites de esa enunciación. En este sentido, hemos analizado las lecturas que plantean un límite «insuperable» para la perspectiva impolítica y, por lo tanto, señalan cuáles han sido las reformulaciones necesarias por parte de Esposito para continuar «más allá» de lo impolítico. Esta posición adquiere, en su formulación extrema, una tonalidad ciertamente teleológica. Aun sin un vocabulario explícitamente dialéctico, podemos preguntarnos si esta reconstrucción no asume el siguiente recorrido: las estaciones del itinerario teórico de Esposito parecen «eliminar» los elementos negativos que limitan lo impolítico, al mismo tiempo que «conservan» sus alcances hermenéuticos, para alcanzar así categorías «superadoras».

Es por ello que consideramos que la cuestión gira precisamente en relación al problema de la «insuperabilidad». Hemos mostrado en este trabajo que, desde su misma definición, la tarea de lo impolítico no podría

ser la de formular categorías que buscan escapar y «superar» la crisis de las nociones jurídico-políticas modernas. Lejos de ser un déficit, la posición de «ulterioridad» es para lo impolítico una fuente de productividad para pensar los fenómenos políticos contemporáneos. Asimismo, la pregunta por el sentido y la actualidad de lo impolítico supone indagar en las implicancias de plantear una «superación» sin más de esta crisis. Este análisis permite reconocer la relevancia de las críticas que lo impolítico le dirige a la dicotomía entre antipolítica y teología política. El examen de las objeciones a la perspectiva impolítica y las respuestas elaboradas por el propio Esposito nos han revelado la centralidad del diagnóstico de crisis. Siguiendo nuestra hipótesis, hemos mostrado que las diferentes posiciones sobre lo impolítico dependen de la interpretación sobre esta crisis de las categorías modernas. Es desde esta llave de lectura que pueden comprenderse tanto las críticas analizadas como las mismas mutaciones en la lectura de Esposito. En conclusión, no se trata de dudar de la riqueza de dichas posiciones, sino de reflexionar sobre la actualidad de las advertencias que el pensamiento impolítico les plantea.

REFERENCIAS

- Bialakowsky, G. (2023a). Escisiones. Hacia una noción impolítica de decisión en Massimo Cacciari. *Revista de Filosofía (Universidad Complutense de Madrid)*, 48(2), 317-335. <https://doi.org/10.5209/resf.71272>
- Bialakowsky, G. (2023b). Lo impolítico como ulterioridad. La presencia de Carl Schmitt en la perspectiva impolítica de Roberto Esposito. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, 28(3), 141-160. <https://doi.org/10.24310/Contrastescontrastes.v28i3.15209>
- Blanchot, M. (1983). *La Communauté inavouable*. Les Éditions de Minuit.
- Cacciari, M. (1978). L'impolitico nietzscheano. En F. Nietzsche, *Il libro del filosofo* (pp. 105-120). Savelli.
- Calabrò, D. (2012). *Les détours d'une pensée vivante*. Mimesis.
- Cassano, F. (1989, 27 de mayo). Le regole dell'impolitico. *Rinascita*, 33-35.

- Dal Lago, A. (1989, 7 de enero). La forza dell'impolitico. *L'Unità*.
- De Giovanni, B. (1989). Il colore della disperazione. *MicroMega*, (2), 231-237.
- De Giovanni, B. (1997). Politica e filosofia. *Rivista di Filosofia*, (1), 59-78.
- De La Higuera, J. (2008). El concepto de lo impolítico. *El Genio Maligno: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (2), 139-153.
- Esposito, R. (1988). *Categorie dell'impolitico*. Il Mulino.
- Esposito, R. (1989). La prospettiva dell'impolitico. *Micromega*, (4), 213-222.
- Esposito, R. (1993). *Nove pensieri sulla politica*. Il Mulino.
- Esposito, R. (1999). *Categorie dell'impolitico* (2.^a ed.). Il Mulino.
- Esposito, R. (2002). *Immunitas. Protezione e negazione della vita*. Giulio Einaudi.
- Esposito, R. (2003) [1998]. *Communitas. Origine e destino della comunità*. Giulio Einaudi. Versión en castellano: *Communitas. Origen y destino de la comunidad* (C. Molinari Marotto, trad.). Amorrortu.
- Esposito, R. (2004). *Bios. Biopolitica e filosofia*. Giulio Einaudi Editore.
- Esposito, R. (2007). *Terza Persona. Politica della vita e filosofia dell'impersonale*. Giulio Einaudi.
- Esposito, R. (2008). *Termini della politica. Comunità, immunità, biopolitica*. Mimesis.
- Esposito, R. (2010). *Pensiero vivente. Origine e attualità della filosofia italiana*. Einaudi.
- Esposito, R. (2011). *Dieci pensieri sulla politica*. Il Mulino.
- Esposito, R., Campbell, T., y Paparcone, A. (2006). Interview. *Diacritics: a review of contemporary criticism*, 36(2), 49-56.
- Esposito, R., y Ciccarelli, R. (2008). La política al presente. En L. Bazzicalupo (a cura di), *Impersonale. In dialogo con Roberto Esposito* (pp. 13-37). Mimesis.

- Ferraris, M. (1989). Il filosofo desidera morire? Dall'impolitico all'altro che è in noi. *Aut Aut*, (231), 87-98.
- Galli, C. (1994). Recensione a *Nove pensieri sulla politica* de Roberto Esposito. *Filosofia Politica*, (1), 154-156.
- Galli, C. (1996). *Genealogia della politica. Carl Schmitt e la crisi del pensiero politico moderno*. Il Mulino.
- Gentili, D. (2012). *Italian theory*. Il Mulino.
- Lacoue-Labarthe, Ph., y Nancy, J. -L. (dirs.). (1981). *Rejouer le politique. Travaux du Centre de recherches philosophiques sur le politique*. Galilée.
- Lacoue-Labarthe, Ph., y Nancy, J. -L. (dirs.). (1983). *Le retrait du politique. Travaux du Centre de recherches philosophiques sur le politique*. Galilée.
- Langford, P. (2015). *Roberto Esposito, Law, Community and the Political*. Routledge.
- Mann, T. (1974) [1918]. *Betrachtungen eines Unpolitischen*. S. Fischer.
- Monti, L. (1999). Thomas Mann e le «categorie dell'impolitico». *Filosofia Politica*, XIII(1), 143-158.
- Nancy, J. -L. (1986). *La Communauté désœuvrée*. Christian Bourgois.
- Scafari, E. (1996, 21 de julio). Poteri forti idee deboli. *La Repubblica*. <http://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/1996/07/21/poteri-forti-idee-deboli.html>
- Scafari, E. (1997, 23 de abril). Il diavolo visionario. *La Repubblica*. <http://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/1997/04/23/il-diavolo-visionario.html>
- Short, J. (2013). On an obligatory nothing. Situating the political in post-metaphysical community. *Angelaki. Journal of the Theoretical Humanities*, 18(3), 139-154.
- Tatián, D. (1998). Para un concepto impolítico de comunidad. Sobre *Communitas*, de Roberto Esposito. *Nombres: Revista de Filosofía*, VIII(11-12), 319-326.
- Zagari, A., Gercman, B., y González, A. (2009). *Roberto Esposito. Tres ensayos sobre una teoría im-política*. Ediciones del Signo.